



VIII Centenario de la USAL recuerda la «gloriosa» Revolución de 1868 de Béjar

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Unas jornadas universitarias en el marco del VIII Centenario del Estudio salmantino recordarán del 26 al 28 de septiembre en Béjar (Salamanca) la «gloriosa» Revolución de 1868 en esta ciudad que pretendió conseguir que «España fuera un Estado constitucional con los derechos fundamentales».

Así lo detalló ayer el vicerrector de Política Académica y Participación Social, Enrique Cabero, quien presentó las jornadas junto a la presidenta del Centro de Estudios Bejaranos, Josefa Montero, y el vicepresidente de la Asociación 'Béjar 68', Antonio Avilés, entidades que

han organizado las sesiones de trabajo coincidiendo con el 150 aniversario de la Revolución de 1868.

Cabero, que recordó que Béjar tiene los títulos de «heroica y liberal» por la defensa de la libertad y el constitucionalismo en el acontecimiento de 1868, ha resaltado la importancia de que se reflexione sobre la historia del constitucionalismo en un año en el que además del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (USAL) se celebra el 40 aniversario de la Carta Magna de 1978.

La Revolución de 1868 en Béjar hizo que los ciudadanos «defendieran sus derechos, el constitucionalismo y la democracia frente a lo que

se consideró una agresión del Estado y consiguieron que la ciudad no fuera tomada», resaltó el vicerrector.

Según sus palabras, este episodio histórico «merece una reflexión en profundidad» y ha destacado que este año se han desarrollado «pocos seminarios sobre la Gloriosa de 1868 y el episodio de Béjar es uno de los más importantes».

Así, a lo largo de tres jornadas -del 26 al 28- una docena de ponentes abordará en la Escuela Técnica Superior de Béjar aspectos relacionados con la Revolución de 1868 y su vinculación con esta ciudad salmantina, según informa EFE.